

ACTA ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS N°. 000001

En la ciudad de Ambato, a los veinte y ocho días del mes de Febrero del año dos mil Diecinueve, siendo las quince horas en punto, en el inmueble ubicado en Samanga Centro sector Chaupi, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **GRANJA AVICOLA LARA HERMANOS "AVILARHNOS" CIA LTDA.**, con la presencia de los señores Lara Sánchez Ludvin Gustavo, Castillo Martínez Estrella del Consuelo, quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía.

PRIMERO.-

DECLARACION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.- Los asistentes expresan su voluntad de realizar la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **GRANJA AVICOLA LARA HERMANOS "AVILARHNOS" CIA LTDA.**, Conforme al Artículo 11 de los Estatutos de compañía **AVILARHNOS CIA. LTDA.**

SEGUNDO.-

PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA.- Los Asistentes acuerdan que la presente Junta General Ordinaria de Socios, sea presidida por la señora Sra. Castillo Martínez Estrella del Consuelo y que actué como Secretario el señor Lara Sánchez Ludvin Gustavo.

TERCERO.-

CONSTATAACION DE QUORUM.- Secretario informa que los socios concurrentes a la Junta General Ordinaria de Socios, asistentes el 100% del capital social de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General.

Con la constatación del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las quince horas con 5 minutos, procediéndose a la lectura de los puntos a tratarse

CUARTA.-

ORDEN DEL DIA.- Los asistentes manifiestan que en la Junta General Ordinaria de Socios acordada se conozca los siguientes puntos:

- 1) **Revisión de Estados Financieros.**
- 2) **Revisión de Reservas Legales.**
- 3) **Aprobación de Balances para la presentación a las Entidades de Control.**

1. La junta comienza a tratar los puntos ya indicados anteriormente, la señora presidenta Estrella Castillo cede la palabra al señor Ocampos Galo, contador de la compañía en el que hace mención y presenta los Estados Financieros correspondiente al año 2018. Asimismo informa a continuación la siguiente información:

Total Activo	\$ 210768.90
Total Pasivo	\$ 201611.11
Total Patrimonio	\$ 9157.79

En el cual recalca, que ya se había repartido a los señores socios un ejemplar del informe sobre los estados financieros. Concluida la lectura los señores socios aceptan la información presentada por el Sr. Ocampos Galo contador de la compañía.

2. De acuerdo con la ley, la reserva legal para las compañías de responsabilidad limitada, en cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, el 5% para este objeto, la cual formará un fondo de reserva hasta que este alcance por lo menos el 20% del capital social.
3. Finalizada la presentación de la información por parte del Sr. Ocampos Galo, contador de la compañía, la Junta General conformado por la señora Estrella Castillo como Presidenta y por el señor Secretario Lara Gustavo, informan estar de acuerdo y aprueban el Balance General del año 2018, para la presentación a las entidades de control.

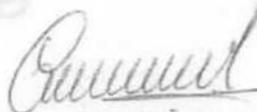
QUINTA.-

APROBACION DEL ACTA.- Luego de haber resuelto los puntos a tratarse, la Presidencia declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las veinte horas con quince minutos, leída que les fue el acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes todo lo antes expuesto en el punto cuatro de esta asamblea, para constancia de la cual firman, en unidad de acto.



Sr. Lara Sánchez Ludvin Gustavo
C.C. 1802119097



Sra. Castillo Martínez Estrella del Consuelo
C.C. 180303397-4